

# **Informe del PRT: plazos del 3 al 5**

20 de junio de 2024

# **Orden del día**

## **Informe del PRT: plazos del 3 al 5**

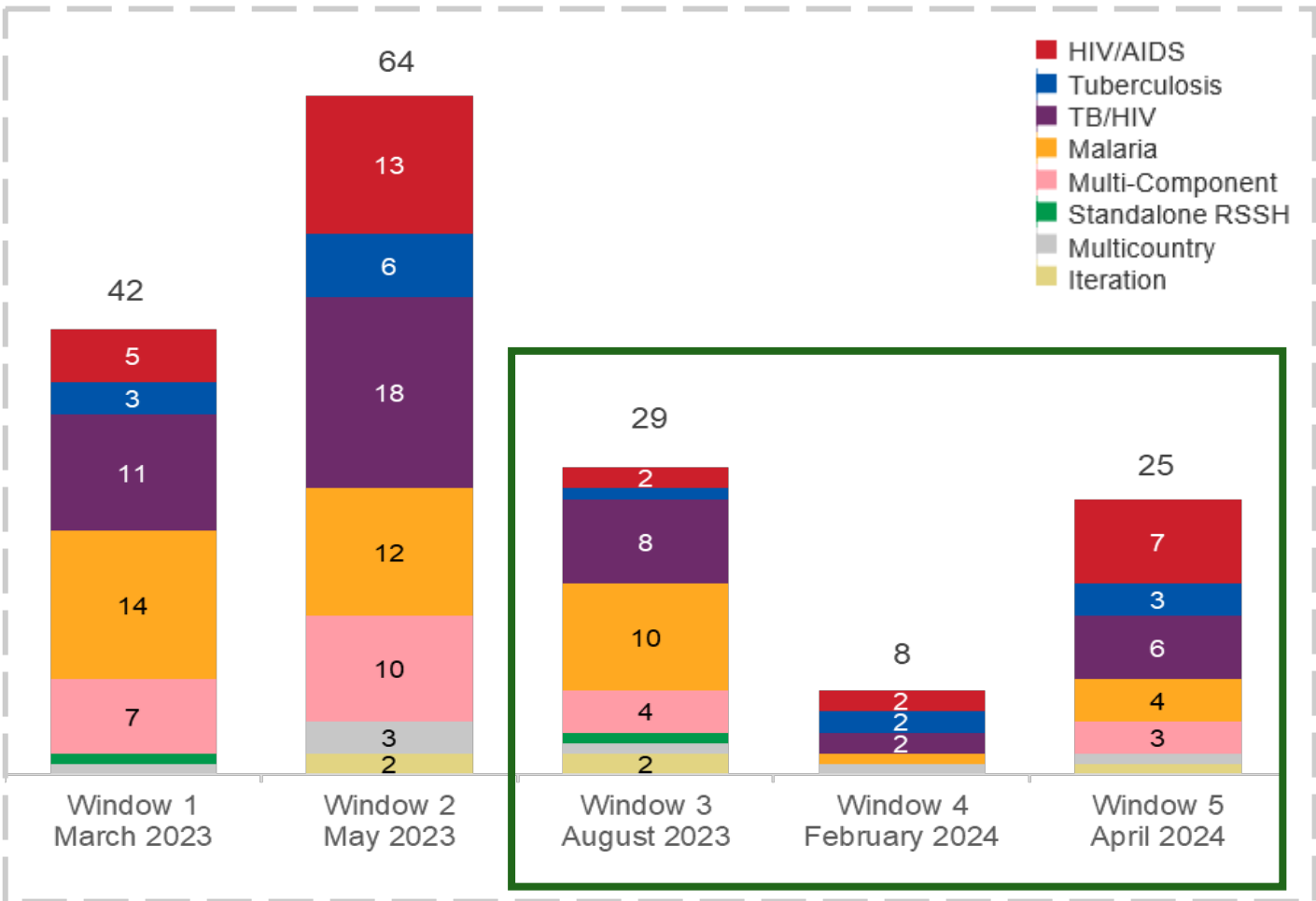
---

- 1. Introducción y datos clave de los plazos del 3 al 5**
- 2. Recordatorio de los plazos previos del PRT del Séptimo Ciclo de Subvenciones (CS7)**
- 3. Urgencia de la planificación de la sostenibilidad**
- 4. Entornos operativos complejos (EOC)**
- 5. Poblaciones refugiadas y migrantes**
- 6. Potencial de mejora en la integración de las intervenciones de malaria entre el Fondo Mundial y Gavi**
- 7. Preguntas y respuestas**

# Solicitudes de financiamiento del Séptimo Ciclo de Subvenciones revisadas por el PRT

Está previsto revisar aproximadamente 190 solicitudes de financiamiento en el período de asignación 2023-2025 (también conocido como Séptimo Ciclo de Subvenciones o CS7). 163 de las 168 solicitudes de financiamiento revisadas en los plazos del 1 al 5 se han recomendado para la fase de preparación de la subvención

Revisión completada



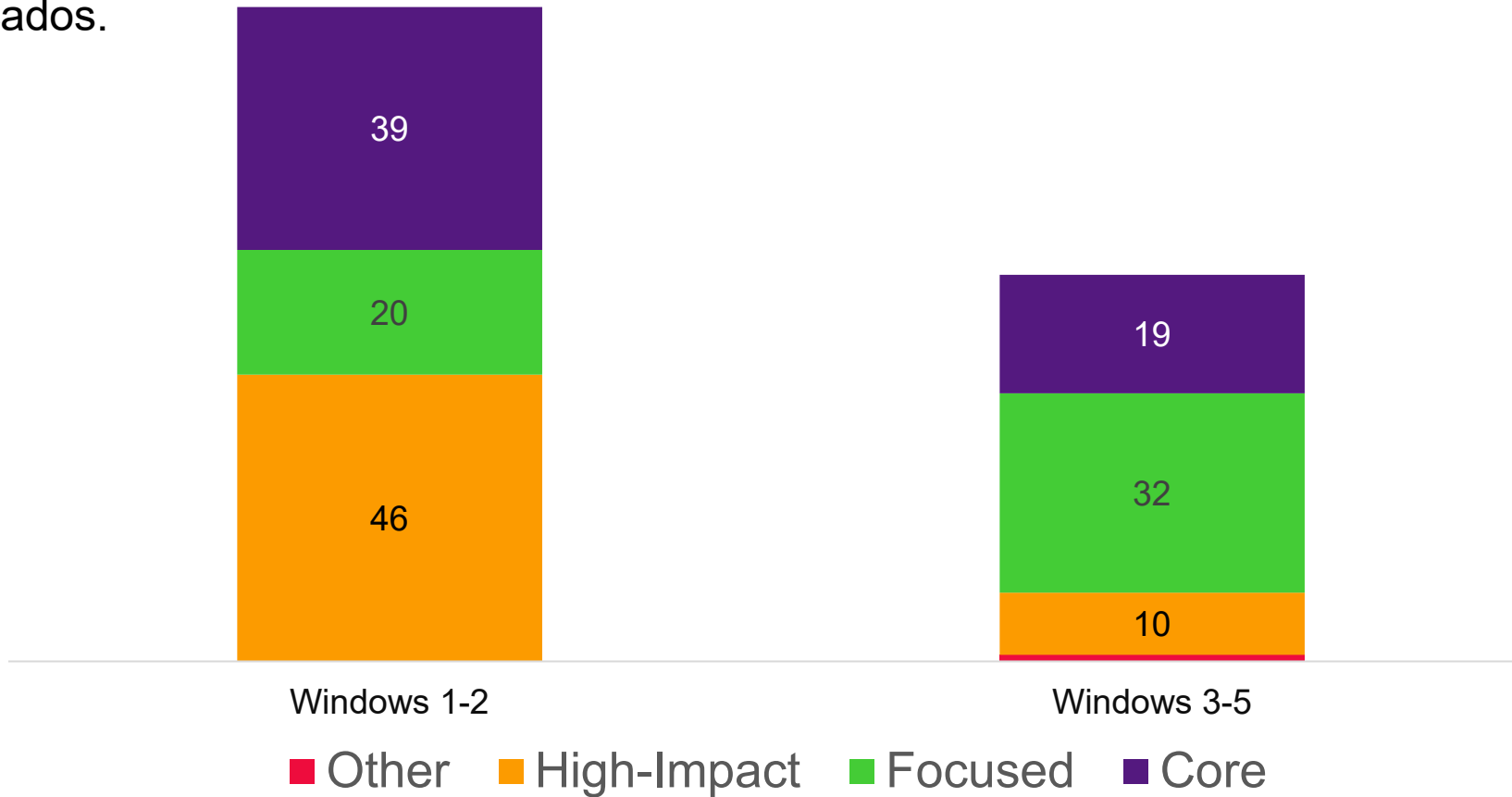
## Plazos del 3 al 5 del PRT

- ✓ 62 solicitudes de financiamiento revisadas:
  - 24 adaptadas a los portafolios enfocados
  - 12 revisiones completas
  - 11 continuaciones de programas
  - 8 adaptadas para la transición
  - 7 adaptadas al Plan Estratégico Nacional (PEN)
  
- ✓ Resultado de la revisión del PRT:
  - El 100% de las 62 solicitudes de financiamiento se ha recomendado para la fase de preparación de la subvención
  - 2.700 millones USD recomendados para la preparación de la subvención, lo que representa el 20,7% del total de la asignación del CS7
  - 55,1 millones USD de fondos de contrapartida
  - 5 millones USD en fondos catalizadores multipaís

# Solicitudes de financiamiento del CS7

Los plazos 1 y 2 incluyeron la mayoría de las solicitudes de financiamiento de los portafolios centrales y de alto impacto.

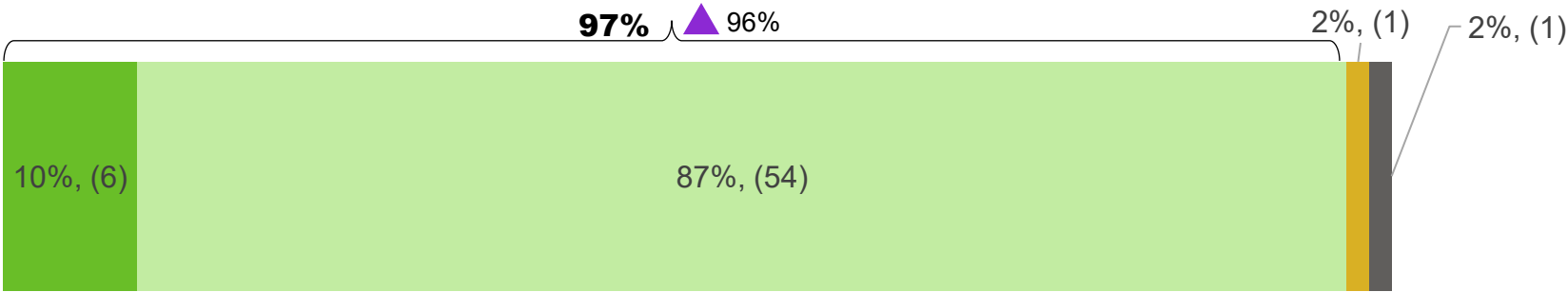
La revisión de las solicitudes de financiamiento de los plazos del 3 al 5 incluyó la mayoría de los portafolios enfocados.



Fuente: Sistema Operativo de Subvenciones. N=168

# Estudio del PRT sobre la calidad de las solicitudes de financiamiento: general

Las solicitudes de financiamiento ofrecen respuestas técnicamente sólidas y enfocadas estratégicamente que están alineadas con el contexto epidemiológico y maximizan la posibilidad de obtener impacto.



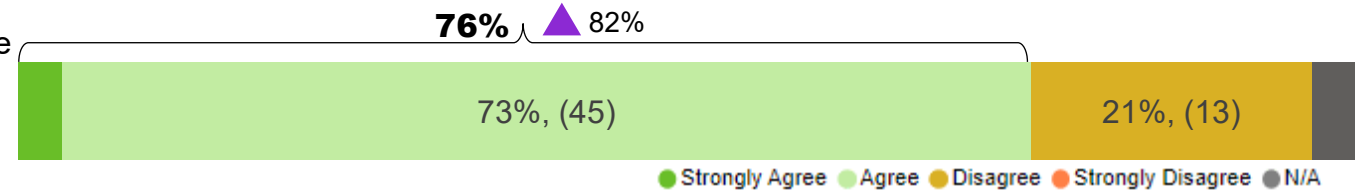
■ Strongly Agree   ■ Agree   ■ Disagree   ■ Strongly Disagree   ■ Not Applicable  
▲ = Promedio plazos 1 y 2

# Estudio del PRT sobre la calidad de las solicitudes de financiamiento: SSRS

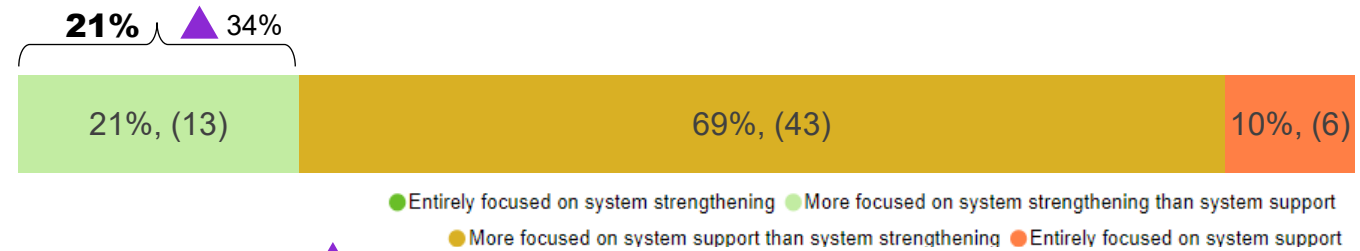
El PRT observó un **enfoque estratégico en los sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS) en el 75%** de las solicitudes de financiamiento de los plazos del 3 al 5 que se recomendaron para la fase de preparación de la subvención, lo que supone una disminución de 4 puntos con respecto a los plazos 1 y 2 (indicado con el símbolo ▲)

El 35% de las solicitudes de financiamiento de los plazos del 3 al 5 no incluían inversiones en preparación frente a pandemias. En el 42% de las que sí las incluían, el PRT no disponía de la información suficiente para evaluar si estas inversiones complementaban a las del Mecanismo de respuesta a la COVID-19.

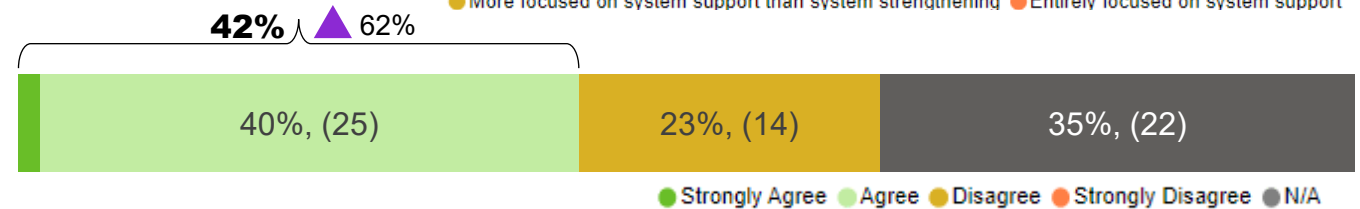
**Enfoque en SSRS:** la solicitud de financiamiento se centra estratégicamente en sistemas para la salud resilientes y sostenibles con el fin de mejorar la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de los programas de enfermedades.



**Enfoque en SSRS:** en qué medida se centra la solicitud de financiamiento en el fortalecimiento de los sistemas o en el apoyo a estos.

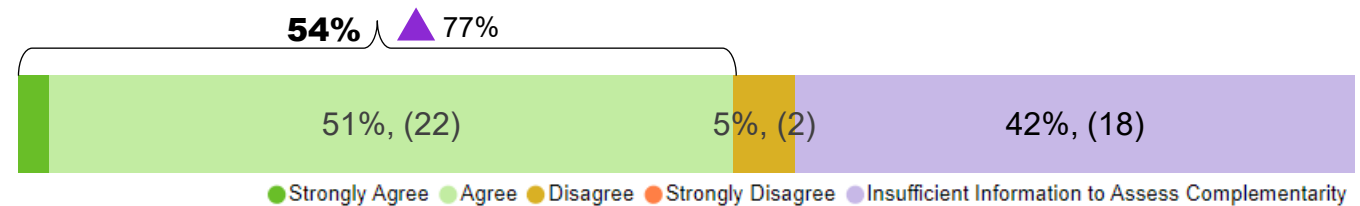


**Preparación frente a pandemias:** la solicitud de financiamiento incluye inversiones apropiadas para fortalecer la preparación y respuesta frente a pandemias.



Fuente: Estudio del PRT sobre la calidad de las solicitudes de financiamiento. Solicitudes de financiamiento recomendadas para la fase de preparación de la subvención. P1-2 N=101, P3-5 N=62. Gráficos redondeados.

**Preparación frente a pandemias:** las inversiones de la solicitud de financiamiento en preparación y respuesta frente a pandemias complementan las inversiones del Mecanismo de respuesta a la COVID-19.



Fuente: Estudio del PRT sobre la calidad de las solicitudes de financiamiento. Solicitudes de financiamiento recomendadas para la fase de preparación de la subvención, excepto las "No aplicables". P1-2 N=81, P3-5 N=43. Gráficos redondeados.

# Estudio del PRT sobre la calidad de las solicitudes de financiamiento: sostenibilidad

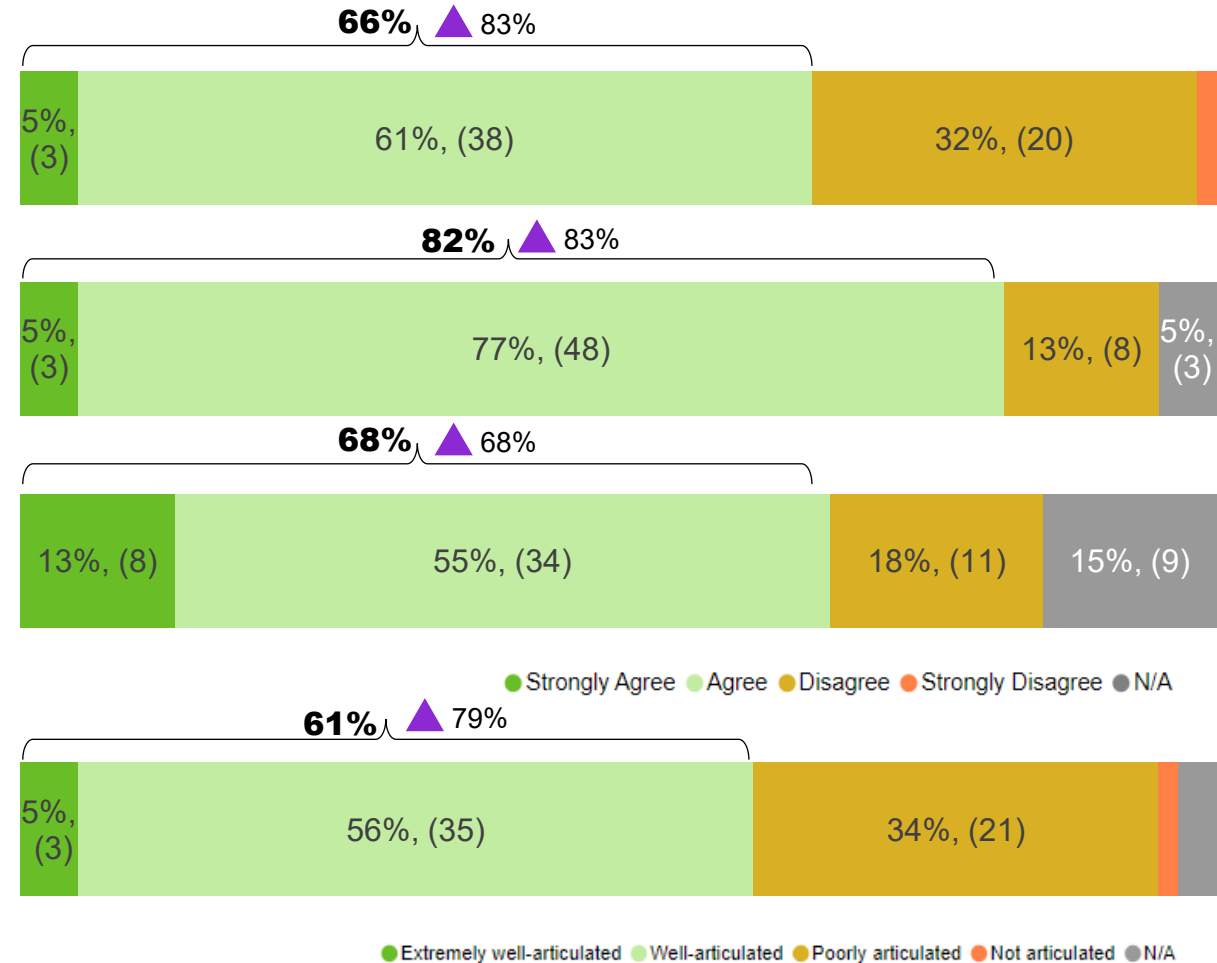
En los plazos del 3 al 5, el PRT observó descensos notables en la forma en que las solicitudes de financiamiento abordaban la sostenibilidad (66% valoradas positivamente, en comparación con el 83% de los plazos 1 y 2) y los sistemas y respuestas comunitarios (61% valoradas positivamente, en comparación con el 80% de los plazos 1 y 2 ▲ ).

**Sostenibilidad:** la solicitud de financiamiento identifica y aborda adecuadamente las dificultades relacionadas con la sostenibilidad (de acuerdo con los criterios de revisión del PRT).

**Optimización de recursos:** la solicitud de financiamiento invierte en mejorar la calidad de los programas, aborda los principales obstáculos que dificultan su eficiencia, intenta economizar la provisión de insumos de los programas y aborda los problemas relacionados con la equidad en la utilización de los servicios de salud.

**Cofinanciamiento:** el enfoque de los compromisos de cofinanciamiento descrito en las solicitudes es adecuado teniendo en cuenta los perfiles de enfermedades y niveles de ingresos de los países, y aborda los principales retos relacionados con la sostenibilidad de los resultados de los programas.

**Respuestas y sistemas comunitarios:** en qué medida se definen en la solicitud de financiamiento las funciones de las organizaciones comunitarias y dirigidas por la comunidad en la prestación de servicios.



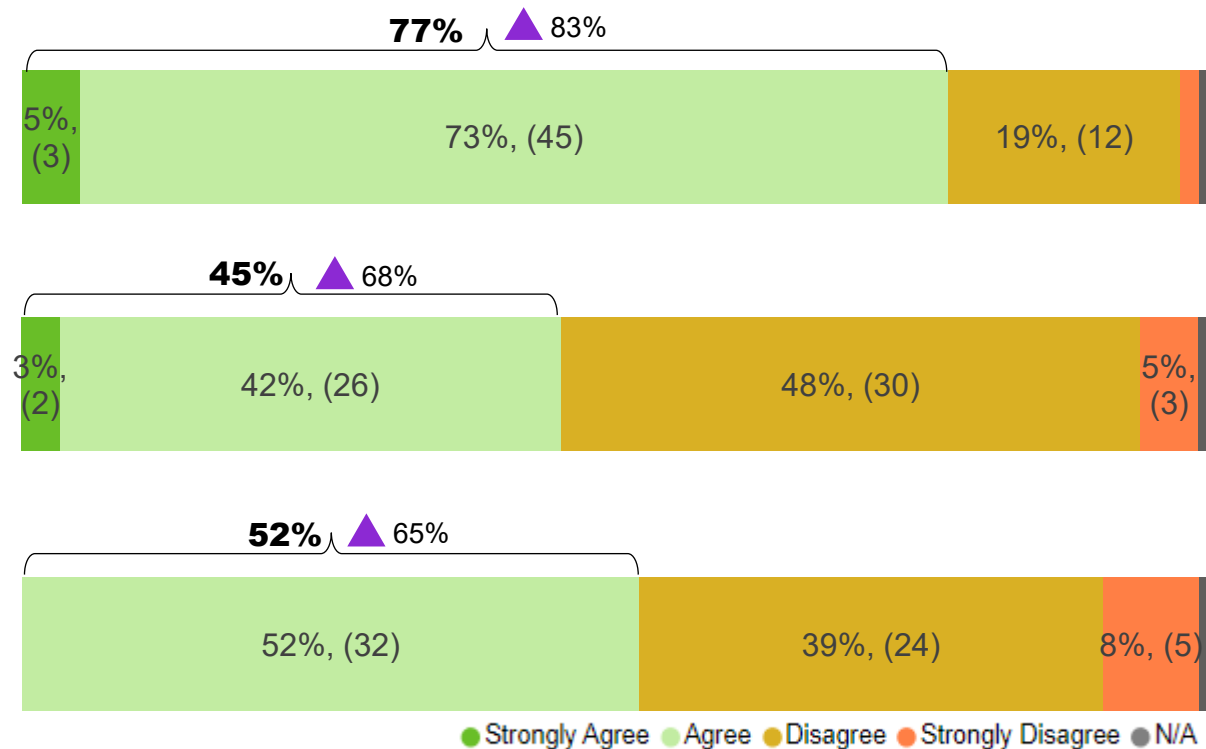
# Estudio del PRT sobre la calidad de las solicitudes de financiamiento: equidad, derechos humanos y género

En las solicitudes de financiamiento de los plazos del 3 al 5, el PRT observó descensos notables de la atención prestada al género (45% en P3-5, 68% en P1-2 ▲), los derechos humanos (52% en P3-5, 65% en P1-2 ▲) y la equidad (77% valoradas positivamente en P3-5, 83% en P1-2 ▲).

**Enfoque en la equidad:** la solicitud de financiamiento muestra inversiones en resultados sanitarios equitativos con propuestas para abordar barreras estructurales y mejorar el acceso.

**Enfoque en el género:** la solicitud de financiamiento maximiza la igualdad de género al considerar y abordar las desigualdades de género y los obstáculos relacionados que repercuten en los resultados sanitarios.

**Enfoque en los derechos humanos:** la solicitud de financiamiento asegura que los obstáculos relacionados con los derechos humanos para acceder a los servicios se analicen y se aborden adecuadamente a fin de alcanzar los objetivos fijados.





# Observaciones transversales del PRT: plazos 1 y 2

## Recordatorio de los plazos previos del PRT del Séptimo Ciclo de Subvenciones

- ▶ Se ha mejorado notablemente la calidad general de las solicitudes de financiamiento. El PRT felicita a los solicitantes por el uso progresivo de los datos nacionales para orientar la selección de las intervenciones. Sin embargo, siguen existiendo problemas importantes de **priorización y ambición** porque la distribución de los presupuestos de las asignaciones es escasa o las intervenciones esenciales se concentran al principio.
- ▶ **Los altos costos de la gestión de programas** siguen siendo preocupantes, y al mismo tiempo: i) la **solicitud priorizada por encima del monto asignado (PAAR) incluye intervenciones críticas**; ii) hay ejemplos en los que los montos de la PAAR duplican los de la asignación; y iii) las inversiones en equidad, derechos humanos y género suelen incluirse en la PAAR.
- ▶ **Se requiere la colaboración** entre asociados **a nivel de país, especialmente durante la ejecución de la subvención.**
- ▶ **Es necesario redoblar los esfuerzos** dedicados a la **modificación del mercado y la introducción** de productos sanitarios.
- ▶ **Se ha avanzado poco en la participación del sector privado**, a pesar de su papel fundamental en las respuestas y la sostenibilidad.
  - Se han constatado ejemplos de una mayor **optimización y precisión** en las respuestas al VIH, la tuberculosis y la malaria, pero es necesario seguir avanzando.
  - La calidad y la cantidad de **las inversiones en SSRS han aumentado**. Sin embargo, sigue preocupando que los cambios en las inversiones para fortalecer los sistemas sigan siendo lentos.
  - Se ha prestado una mayor atención a **la integración** con ejemplos encomiables en determinadas áreas y oportunidades desaprovechadas en otras (por ejemplo, salud reproductiva, maternal, neonatal, infantil y adolescente, sistema de registros médicos compartidos, atención primaria de salud y recursos humanos para la salud).



# Urgencia de la planificación de la sostenibilidad



### Observaciones del PRT

- El PRT ha observado que se presta una **atención relativamente escasa a la sostenibilidad en todo el portafolio, como demuestra la falta de urgencia y de preparación para la transición o la reducción del financiamiento de los donantes**. El avance de los planes de sostenibilidad se ha estancado en varios países, a pesar de que en algunos se avanzó durante el CS6. Algunos solicitantes únicamente desarrollaron su plan de transición cuando pasaron a ser elegibles para recibir financiamiento de transición, es decir, demasiado tarde. (Por el contrario, un país incluyó la planificación para la transición de donantes y la sostenibilidad en su Plan Estratégico Nacional).
- Cuando se tiene en cuenta la sostenibilidad, los solicitantes a menudo hacen hincapié en la **transición financiera** hacia el cese del financiamiento del Fondo Mundial en su planificación. **En los planes de transición y sostenibilidad**, incluso en los portafolios enfocados, **se pasan por alto otras dimensiones** como la gobernanza, los aspectos programáticos, los acuerdos de ejecución y los derechos humanos y el género.
- Algunas de estas dimensiones más amplias de la sostenibilidad requieren **reformas jurídicas y normativas**, que no son lineales ni previsibles, requieren bastante tiempo y esfuerzo, y han de prolongarse más allá de un único ciclo de subvenciones. En el momento en el que los solicitantes reciben la invitación para presentar su candidatura para una modalidad adaptada para la transición, **suele ser demasiado tarde para cambiar el marco jurídico**.



## Observaciones del PRT

- **Es habitual que se preste atención a la sostenibilidad de los servicios de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) o las organizaciones dirigidas por la comunidad en un momento demasiado próximo a la transición.** Además, los planes de transición no hacen suficiente hincapié en los mecanismos para mantener el financiamiento de las OSC. Muy pocos solicitantes, incluso de los países en transición, han demostrado avances significativos en sus planes del CS6 para adoptar la contratación pública (social) con miras a financiar los servicios de las OSC u organizaciones dirigidas por la comunidad y llegar así a las poblaciones clave y vulnerables.
- **Tanto los solicitantes como el PRT reciben mensajes contradictorios acerca de los plazos de transición,** especialmente cuando algunos países reciben financiamiento de transición pero posteriormente vuelven a ser elegibles para recibir una asignación.
- El PRT ha contextualizado sus criterios generales de revisión en cuanto a sostenibilidad en función de los diferentes portafolios. Sin embargo, reconoce que **la *Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento* y los criterios de revisión del TRP tal vez requieran más adaptación y especificidad** para garantizar su relevancia y coherencia en lo que respecta al punto en el que se encuentran los países (y dónde deberían estar) en el proceso hacia la sostenibilidad.



## Recomendaciones

### **Solicitantes**

- Los solicitantes, con el apoyo de los asociados técnicos, deben incluir la planificación de la sostenibilidad y la transición de donantes en sus Planes Estratégicos Nacionales. Estos deben cubrir todas las dimensiones de la sostenibilidad, además de la transición de donantes, necesarias para un control continuo de las epidemias.

### **Secretaría y asociados técnicos**

- La Secretaría debe proporcionar orientaciones más claras a los solicitantes sobre la previsibilidad de sus plazos de transición.
- La Secretaría y los asociados técnicos deben articular unas expectativas más claras sobre la "sostenibilidad" en todo el abanico de portafolios, desde los países de ingresos bajos hasta los países de ingresos medianos altos, y desde los EOC hasta los países en transición, y monitorear el progreso de la preparación para lograr la sostenibilidad a lo largo de varios ciclos de subvenciones.
- La Secretaría debe destacar explícitamente su compromiso con el apoyo a la transición de los solicitantes, que requiere una planificación a lo largo de varios ciclos para pasar del apoyo a los programas nacionales a su fortalecimiento y, finalmente, la sostenibilidad.



### Recomendaciones

#### Secretaría y asociados técnicos

- Los asociados técnicos deben redoblar su apoyo técnico para iniciar revisiones y reformas jurídicas que requieren una planificación a más largo plazo y hacer frente a los desafíos normativos para lograr programas de VIH, tuberculosis y malaria sostenibles.
- En ciertos entornos, el PRT recomienda que los Receptores Principales gubernamentales y nacionales avancen a subvenciones de transición y previas a ella, así como que adelanten la planificación con el objetivo de disponer del tiempo suficiente para desarrollar una capacidad de gestión adecuada de dirección de programas y prestación de servicios.
- En algunos contextos en los que las poblaciones con VIH están criminalizadas y en los que se han cerrado los espacios ocupados por la sociedad civil, un flujo de financiación independiente podría funcionar mejor para garantizar la continuidad de los servicios de las organizaciones de la sociedad civil y dirigidos por la comunidad (una vía de financiación independiente).

# Entornos operativos complejos (EOC)



## Observaciones del PRT

- Los EOC son diversos e incluyen países o entornos con estados fallidos, gobiernos en funciones, presencia o ausencia de OSC y conflictos activos.
- La definición de EOC del Fondo Mundial se centra en la fragilidad de los estados y las crisis humanitarias. Sin embargo, **algunos países no clasificados como EOC están atravesando crisis de derechos humanos que dificultan enormemente la ejecución de los programas destinados a las poblaciones clave**. Por ejemplo, hay casos en los que la seguridad y el acceso al financiamiento de las OSC se ven comprometidos, lo que afecta a la capacidad de los solicitantes de alcanzar las metas relacionadas con las enfermedades.
- Dado que en los EOC la capacidad nacional es limitada, **muchas veces el Receptor Principal es una organización no gubernamental (ONG) internacional, lo que limita la sostenibilidad financiera y de los programas**.

## Recomendaciones

### **Solicitantes y Secretaría del Fondo Mundial**

- Para mejorar la revisión del PRT, se necesita más información sobre las crisis de derechos humanos en el contexto operativo, incluidas las reflexiones de la sociedad civil..

### **Secretaría del Fondo Mundial**

- El PRT recomienda a las ONG internacionales que se encuentran en países con EOC que incluyan intervenciones destinadas a desarrollar la capacidad de los gobiernos y las instituciones no gubernamentales.
- Los países con crisis emergentes o crónicas que afectan a las poblaciones clave o crisis de derechos humanos se podrían clasificar como EOC, lo que permitiría al PRT adaptar sus criterios de revisión.





# **Poblaciones de personas refugiadas y migrantes**

# Lección temática

**Es necesario hacer más hincapié en las poblaciones refugiadas y migrantes afectadas por las tres enfermedades, con mejores datos programáticos y asociaciones para obtener mejores soluciones**



## Observaciones del PRT

- El PRT ha revisado los casos de varios países donde se producen violaciones de los derechos humanos, estigmatización y discriminación, así como el impacto de la tortura y la guerra en la salud, junto con diversos perfiles de salud para las poblaciones refugiadas no nacionales y migrantes. **En estos contextos, las solicitudes de financiamiento con frecuencia no han abordado adecuadamente la mayor vulnerabilidad de las personas refugiadas y migrantes** al VIH, la tuberculosis y la malaria.
- **Las dificultades para obtener datos programáticos integrales y precisos, especialmente sobre las poblaciones móviles mixtas** (como desplazados internos, personas refugiadas y migrantes estacionales), han impedido a los solicitantes demostrar la existencia de programas claros para estas poblaciones. A los solicitantes también les ha resultado complicado comprender los diferentes tipos de poblaciones de personas refugiadas y migrantes que hay y sus necesidades específicas, lo que ha dado lugar a una importante falta de datos en la planificación de todas las fases de prevención, tratamiento y atención.
- **El PRT ha reconocido que ha sido complicado identificar soluciones operativas para abordar las cuestiones de salud en las poblaciones refugiadas y migrantes**, así como el acceso a la atención en las ubicaciones de origen y destino, y la necesidad de realizar tamizajes de seguimiento periódicos. Asimismo, el PRT ha identificado carencias en las asociaciones y la coordinación entre gobiernos, programas nacionales de VIH, tuberculosis y malaria, y los servicios pertinentes, lo que impide aplicar soluciones eficaces en el ámbito sanitario.

# Lección temática

- **Es necesario hacer más hincapié en las poblaciones refugiadas y migrantes afectadas por las tres enfermedades, con mejores datos programáticos y asociaciones para obtener mejores soluciones**



## Recomendaciones

### Solicitantes

- Invertir y utilizar los datos programáticos sobre las poblaciones refugiadas y migrantes para mejorar la toma de decisiones y la programación. Estos datos, que se deben desarrollar en colaboración con las partes interesadas clave, deben fundamentarse en estudios previos. También se deben desarrollar en consulta con las comunidades migrantes y móviles para determinar las estimaciones de tamaño de la población, los patrones de migración, los perfiles socioeconómicos y las intersecciones con las poblaciones clave y vulnerables con relación al VIH, la tuberculosis y la malaria.
- Encontrar soluciones creativas adaptadas localmente, específicas para cada contexto, inclusivas y a medida que se dirijan a las poblaciones refugiadas y migrantes. Por ejemplo, desarrollar colaboraciones y acuerdos transfronterizos para mejorar el acceso a los servicios de VIH, tuberculosis y malaria.

### Asociados técnicos

- Documentar y facilitar el intercambio de mejores prácticas en torno a soluciones operativas y la cooperación entre países u organizaciones que aborden las necesidades de las poblaciones refugiadas y migrantes. Por ejemplo, la ejecución de paquetes de servicios mínimos existentes y la protección específica de los migrantes frente a la explotación y abuso sexuales (PEAS) en el contexto del acceso a la atención sanitaria.



# **Potencial de mejorar la integración de las intervenciones de malaria entre el Fondo Mundial y Gavi**

# Potencial de mejorar la integración de las intervenciones de malaria entre el Fondo Mundial y Gavi

<b>Miembros del PRT</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Han participado en <b>29</b> revisiones del Panel de Revisión Independiente de Gavi (20 en 2023 y 9 en 2024)</li> </ul>
<b>Miembros del Panel de Revisión Independiente de Gavi</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Han participado en <b>2</b> revisiones de solicitudes de financiamiento del PRT en 2024</li> </ul>

- Para el CS8, los solicitantes, Gavi y el Fondo Mundial, así como los asociados técnicos, están maximizando las sinergias y la priorización del financiamiento **coordinando la preparación de solicitudes de financiamiento para vacunas contra la malaria del Fondo Mundial y Gavi**, especialmente en los casos en los que el financiamiento es limitado.

- Es indispensable que los países **incluyan una estrategia de vacunación contra la malaria en los Planes Estratégicos Nacionales y los programas ampliados de inmunización (PAI) contra la malaria actualizados o revisados**, y que garanticen la coordinación entre ellos (como base para las solicitudes de financiamiento).

- El Fondo Mundial y la OMS deberían difundir orientaciones y asistencia técnica para garantizar que las solicitudes de financiamiento incluyan información acerca de las estrategias de vacunación contra la malaria.
- El Fondo Mundial podría plantearse el financiamiento de aspectos relacionados con la distribución de las vacunas contra la malaria (por ejemplo, inversiones en SSRS para recursos humanos para la salud y otras funciones de los sistemas de salud) y cómo coordinar esto con Gavi a pesar de que sus plazos y procesos o formularios de solicitud sean diferentes.

- El Fondo Mundial y Gavi podrían estudiar la posibilidad de coordinar las reposiciones de recursos para financiar programas nacionales de malaria que incluyan vacunas como componente fundamental.
- Como parte de la estrategia y con el fin de apoyar la eficacia de las vacunas, los países podrían aprovechar las plataformas de respuesta a la malaria (por ejemplo, la quimioprevención estacional o perenne).
- Los solicitantes deberán adaptar los sistemas DHIS2 y las encuestas nacionales (encuesta demográfica y de salud, encuesta agrupada de indicadores múltiples y encuesta de indicadores de malaria) para evaluar la cobertura de la vacunación contra la malaria.

# Preguntas y respuestas



Utilice el chat para  
plantear preguntas



# Preguntas

1. En cuanto a la colaboración entre el Panel de Revisión Independiente de Gavi y el PRT del Fondo Mundial, vemos que esta se ha centrado principalmente en las intervenciones de malaria y menos en la prestación de los servicios. ¿El PRT también ha intentado encontrar más oportunidades para establecer sinergias en torno a los SSRS entre el Fondo Mundial y Gavi?
2. En cuanto al acceso al financiamiento, ¿el PRT asesorará al Fondo Mundial sobre cómo modificar sus formularios de solicitud para que sea más fácil encontrar sinergias con las solicitudes de Gavi?
3. ¿Podrían explicar cómo se ha realizado la comparación entre los plazos 1 y 2 y los plazos del 3 al 5 en lo que respecta a la sostenibilidad y la equidad, los derechos humanos y el género para llegar a los porcentajes?
4. Tengo una pregunta sobre las evaluaciones de la preparación para la transición que se incluyen en las solicitudes. ¿Consideran que las propias evaluaciones tienen la calidad adecuada y que existe un vínculo claro entre ellas y lo que se incluye en las solicitudes de financiamiento de los países en última instancia?
5. Gracias a todos los miembros del PRT. Me gustaría pedir al PRT que compartiera con todos algunas de las mejores prácticas identificadas en relación con los esfuerzos de integración.
6. Como parte de la planificación de la preparación para países propensos a sufrir amenazas climáticas, ¿hay orientaciones estándar en lo que se refiere a las emergencias o los desplazamientos provocados por este tipo de crisis?
7. ¿Pueden añadir algo más sobre la igualdad de género? ¿Hay aspectos específicos de la igualdad de género o del marcador de igualdad de género que los solicitantes estén haciendo bien de forma sistemática? ¿Y mal?

# Preguntas

8. En cuanto a las oportunidades de integración desaprovechadas, ¿podemos tener acceso a los comentarios detallados del PRT para saber cómo preparar los procesos nacionales de cara al próximo ciclo?
9. ¿Pueden profundizar un poco más en los aspectos del fortalecimiento de los sistemas comunitarios y la contratación social? Han mencionado que estos no se centran en el contexto de la planificación de la sostenibilidad y la transición, ¿ha habido o han observado dificultades específicas que se hayan mencionado en las solicitudes de financiamiento?
10. ¿Creen que la contratación social es la solución ideal que debemos perseguir en los países más próximos a la transición? Lo pregunto porque hay importantes limitaciones, especialmente en determinados países, en cuanto a lo que se puede conseguir teniendo en cuenta nuestra limitada influencia. Algunos gobiernos siguen mostrándose muy reacios a esta idea. ¿Tienen alguna sugerencia sobre cómo debería proceder la Secretaría en estos contextos?